

# Factura

**EMMA GABRIELA, GRAMAJO VALDEZ**  
Nit Emisor: 16067886  
**EMMA GABRIELA GRAMAJO VALDEZ DE AGUILAR**  
22 CALLE 10-40 MARISCAL, zona 11, Guatemala, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11 LAS CHARCAS

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
C1A0EBD9-D557-4831-BD19-FDF5B5C73348  
**Serie: C1A0EBD9 Número de DTE: 3579267121**  
**Numero Acceso:**  
Fecha y hora de emision: 31-ene-2024 14:00:13  
Fecha y hora de certificación: 22-ene-2024 14:00:13

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas en el Despacho Superior del 03/01/2024 al 31/01/2024 según contrato número MEM-31-2024.	13,096.77	0.00	0.00	13,096.77	IVA 1,403.225357
TOTALES:					0.00	0.00	13,096.77	IVA 1,403.225357

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Vo Bo  
  
Ing. Víctor Hugo Ventura Ruiz  
Ministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

**Ministro de Energía y Minas**  
**Despacho Ministerial**  
**Ministerio de Energía y Minas**  
**Su Despacho**

Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-31-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **DESPACHO SUPERIOR**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de enero del año 2024** .

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico como enlace entre los Despachos del Señor Ministro, con Despachos de los Viceministros, Directores, Jefes de Departamentos y Asesores**

- Convocar a los Viceministros, Directores, Jefes de las Unidades de Apoyo al Despacho y Asesores a solicitud del señor Ministro, para llevar a cabo reuniones para brindar información de sus planes de trabajo para este 2024, de ejecución presupuestaria, programación metas físicas, victorias tempranas de los primeros 120 días de Gobierno.

**c) Apoyo técnico al Señor Ministro en reuniones con Funcionarios y Entidades Gubernamentales**

- Agendar y coordinar las reuniones que realiza el señor Ministro para que atienda convocatorias de: 1) Consejo Director del Instituto Nacional de Electrificación del INDE 2) Gabinete de Ministros 3) Comisión Nacional Petrolera 4) Consejo Director del Mercado Eléctrico Regional de América Central reunión No. 114

**d) Apoyo técnico en las actividades del Despacho Superior**

- Apoyar en el desarrollo de las actividades tendentes a garantizar la prestación logística que requiere el Despacho Superior para optimizar sus funciones ejecutivas.
- Brindar la debida atención a los funcionarios o ejecutivos que visitan el Despacho Superior.
- Apoyo en el manejo de documentos que ingresan Despacho Superior que son emitidos por éste, verificando que los mismos cumplan los requisitos formales y legales que para cada caso concreto están determinados.
- Apoyar en otras tareas de similar naturaleza y complejidad, que le son asignadas por el señor Ministro o Viceministros.

**e) Apoyo técnico como enlace con entidades de gobierno, entidades internacionales y entidades privadas**

- Seguimiento de temas del OIEA. • Seguimiento de los temas de OLADE. • Seguimiento a las convocatorias mensuales del CDMER. • Apoyo a las diferentes Asociaciones en el ámbito minero, energético y de hidrocarburos. • Seguimiento a las convocatorias del SICA.

**f) Apoyo técnico en el seguimiento del plan de trabajo del Ministerio de Energía y Minas**

- Apoyar en el cumplimiento del reporte mensual a la Unidad de Planificación de las actividades del señor Ministro.

- • Remitir al señor Presidente del Congreso de la República dentro del plazo establecido el informe de ingresos generados por las industrias extractivas de la Dirección General de Hidrocarburos y Minería.
- • Remitir semanalmente al señor Ministro informe de citaciones o invitaciones recibidas en el Despacho Superior y Despachos de Viceministros.
- • Brindar seguimiento a los distintos informes de la Auditoría Interna del MEM.

**g) Apoyo técnico en la actualización de los archivos físicos y digitales del Despacho Superior**

- • Apoyar en el debido proceso de resguardo de documentos del Despacho Superior en físico y copia digital.

**h) Apoyo técnico al Despacho Superior para la gestión y trámites de documentos relacionados con las fiscalizaciones que realiza la Contraloría General de Cuentas**

- • Apoyar con el cumplimiento con las diferentes solicitudes de información del Despacho Superior de la Contraloría General de cuentas.

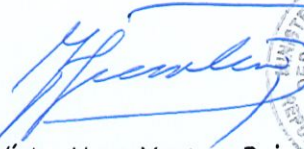


Atentamente,



Emma Gabriela Gramajo Valdez De Aguilar  
DPI No. (2273535600101)

*Vo Bo*



Ing. Víctor Hugo Ventura Ruiz  
Ministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas



Aprobado